I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO N° 2116

CHIGUAYANTE, 06 NOV 2014

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 1610 de fecha 25.08.2014, que declara desierta la propuesta pública N° 37/2014 "Mejoramiento Sistema Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía", autoriza trato directo N° 15/2014 "Mejoramiento Sistema Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía", aprueba términos de referencia y demás antecedentes del trato directo N° 15/2014 "Mejoramiento Sistema Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía" y nombra como unidad técnica del trato directo N° 15/2014 a la Secretaría Comunal de Planificación; Cotización presentada por la empresa Automática y Regulación S.A., por un monto de $983.149.- IVA incluido (novecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos), ORD. N° 1194 de fecha 04.11.2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la comuna solicitando autorización para adjudicar el trato directo N° 15/2014 a la empresa Automática y Regulación S.A. por un monto de $983.149.- IVA incluido (novecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos); Autorización del Sr. Alcalde de fecha 04.11.2014 rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo Trato Directo N° 15/2014 "Mejoramiento Sistema Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía" y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Acéptase la oferta y Adjudícase el Trato Directo N°15/2014 "Mejoramiento Sistema Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía", a la empresa Automática y Regulación S.A., en un monto de $983.149.- y un plazo de Ejecución de 7 días corridos.

2. Nombrase como Inspector Técnico al Sr. Juan Alcaíno Espinoza, Director de Tránsito.

3. Impútase el monto del Trato Directo N°15/2014 "Mejoramiento Sistema de Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía", a la Cuenta Presupuestaria N°31.02.004.293 "Mejoramiento Sistema de Barrera Cruce Ferroviario Santa Sofía".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/JWB/HRO
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Dirección de Tránsito
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE